

130647



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de la
PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TODA CLASE DE
CALZADO "

a nombre de los SRES B. ARMENDARIZ E HIJOS.

residentes en TAFALLA (Navarra) calle de D. Severino Fernandez, 14.

La confección del calzado se viene haciendo hasta ahora aplicando directamente las planchas de goma o suela sobre la plantilla siendo sujetadas al cerquillo bien por medio del pegado, o cosido por cualquiera de los sistemas conocidos, como empalmillado, godiar, blac, 5 chinchado, grapado o sin cerco, etc, ya sea la obra hecha a mano o mecanicamente.

En el calzado empalmillado con cerco - nos referimos a este sistema por ser el mas corriente - el hueco que este forma se rellena de cualquier material o producto apropiado dejandole perfectamente igualado con el cerco y seguidamente se procede a aplicar una o mas planchas de goma o suela, que se sujetan al cerquillo pegandolas o cosiendolas por cualquiera de los sistemas ya indicados. Sobre estas planchas se continua colocando otras hasta obtener el grueso que se deseé dar al



piso, quedando terminada la operación.

15 El calzado así construido tiene entre otras la desventaja de que en virtud de su elasticidad, al descansar el cuerpo sobre el pié que se apoya en el suelo, la goma tiende a dilatarse en el sentido de su menor presión o sea hacia los bordes del calzado y como solo está sujeta al cerquillo, tira de este hasta llegar a arrancarle del corte, quedando el
20 calzado desempalmillado. También suele ocurrir que al mas leve tropezón que se dé al andar se desprende la goma y por las mismas causas si no arrancara el cerquillo, que es lo más corriente, quedaria la goma despegada. Causas todas ellas suficientes para hacer al calzado incómodo e inerciz en los días lluviosos, produciendo un sinnúmero de molestias y
25 enfermedades en los pies por su rápida deformación y deterioro.

Para obviar este inconveniente a la par que dar mayor duración al calzado los peticionarios, han dedicado sus energias al estudio de este problema viendo coronados sus desvelos por el más lisonjero de los triunfos.

30 El procedimiento objeto de esta patente pueda ser empleado en la confección del calzado a la medida (obra a mano) y en la mecánica (en serie) ya sean de goma, suela, mezcla de goma y suela o cualquier otro material apropiado siendo utilizables las diversas calidades de goma, como las denominadas de cámaras de automovil, macizos de camión, crepe,
35 etc, y cuantas pastas de caucho son conocidas, así como cuantos materiales sean apropiados, ya sean impermeables o estén impermeabilizados.

Consiste este procedimiento en una tira de goma, que tiene la forma del piso del calzado segun indica la fig^a 1) y su borde a) se sujeta al borde del corte pegandole o cosiendole por medio de los sistemas indica-
40 dos, colocando encima el cerquillo, y doblando seguidamente el borde b) de la tira conforme nos muestra la fig^a 2), El hueco así formado en el centro del cerquillo se rellena con una plantilla de suela, corcho o material adecuado dejandolo perfectamente igualado, pudiendo ir esta plantilla suelta, cosida o pegada. Una plancha de goma o suela en la que
45 previamente se habrá hecho un rebajo a todo su alrededor se coloca enci-



ma pegando el borde b) de la tira sobre el rebajo quedando así el piso completamente igualado fig^a 3) y sobre esta tapa se van colocando las tapas, o planchas necesarias hasta obtener el grueso que se quiera dar al piso y una vez conseguido esto se coloca el tacón siguiendo el mismo
50 procedimiento de ir pegando o cosiendo tapa sobre tapa hasta lograr la altura que convenga.

Como se vé por este procedimiento se ha conseguido que las primeras capas del piso formen un solo cuerpo con el cerquillo, evitando que la humedad pueda penetrar y deformar el calzado.

55 En consecuencia la aplicación de este procedimiento de confección del calzado dá por resultado

COMODIDAD: Porque sin perder su blandura ni características las planchas de goma, los pies no son dañados, recibiendo en cambio la sensación de pisar sobre mullido.

60 **ELEGANCIA:** Porque el calzado se conserva siempre igual ya que no es susceptible de ser deformado por la acción elástica de la goma, ni por la de la humedad por la impermeabilidad del cerquillo y

DURACION: Porque la tira de goma o material impermeabilizado sirve de refuerzo al cerquillo formando un solo cuerpo con él evitando su des-
65 sempalmillado o arranque.

En la utilización de este procedimiento como ya hemos hecho men-
ción puede ser empleada cualquier clase de goma, suela, pasta de caucho,
o material impermeabilizado que sea apropiado tanto para las planchas
que forman el piso, como para la tira que constituye el cerquillo, sien-
70 do sujetadas por los sistemas conocidos y que hemos reseñado.

En resumen la presente patente de invención que se solicita recae-
ra sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

1^a.- Por un Procedimiento para la fabricación de toda clase de cal-
75 zado, caracterizado por estar formado el cerquillo por una tira de goma
o cualquier otro material apropiado impermeable o impermeabilizado.

2^a.- Por un Procedimiento para la fabricación de toda clase de cal-



zado, según la reivindicación primera, caracterizado porque un borde de la tira de goma o material impermeable se sujeta alrededor del borde del corte por medio del pegado o cosido por cualquiera de los sistemas conocidos.

80 3ª.- Por un Procedimiento para la fabricación de toda clase de calzado, conforme las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al doblar la tira de goma, material impermeable o impermeabilizado, el borde que ha quedado suelto se sujeta por medio de uno de los sistemas conocidos al rebajo hecho en la plancha de suela, goma, pasta de caucho o
85 material apropiado ya sea impermeable o esté impermeabilizado, que constituye la base del piso, formando con este el carquillo un solo cuerpo y colocando encima una o mas planchas de goma pegadas o cosidas según requiera la naturaleza de las mismas.

4ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TODA CLASE DE CALZADO
90 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se dejan especificados

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une una de planos para la mejor comprensión del invento.

Madrid 20 de Abril de 1933

Hoja única - B. Amendarias e hijo



TAMAÑO VARIABLE

Madrid 20 abril 1933

Amendarias

